



JAPAN

Junta Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Navolato

Asignación directa No. JAPAN/AD/09/2023

Programa: FAISMUN 2023

Llevado a cabo por el procedimiento de:

Por adjudicación directa

Oficio de Autorización No.: SDSM/DDSH/001/2023 con fecha 09/marzo/2023

Objeto: Rehabilitación del equipamiento del cárcamo de bombeo de aguas residuales El Molino, Sindicatura de Sataya, Municipio de Navolato, Sinaloa.

Tiempo de ejecución: 90 días

DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO RESOLUTIVO

En relación con la emisión del dictamen técnico de adjudicación directa para la asignación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, relativo al concurso de obra llevado a cabo por el procedimiento de asignación directa en el recuadro de referencia y de la revisión de las propuestas recibidas se elabora el presente dictamen Técnico por el Comité de Obra de la Junta Municipal de Agua potable y Alcantarillado de Navolato.

I.- Reseña cronológica de los actos del procedimiento:

a).- Fecha de la invitación a contratistas.

17 de abril del 2023

b).- Lugar, fecha de Entrega de Propuestas:

En la ciudad de Navolato, Sinaloa, del día 02 de mayo del 2023, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, sito en Francisco I. Madero #366 pte., Col. Ejidal, Navolato, Sinaloa.

c).- Lugar, fecha y hora del Acto del dictamen técnico de adjudicación directa:

En la ciudad de Navolato, Sinaloa, a las 13:00 horas del día 03 de mayo del 2023, en la Sala de Juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, sito en Francisco I. Madero #366 pte., Col. Ejidal, Navolato, Sinaloa.

II.- fundamento utilizado:

Para emitir el dictamen técnico se realizó de acuerdo al procedimiento de adjudicación directa de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa:

La Contratante podrá llevar a cabo obras públicas o servicios relacionados con las mismas, a través del procedimiento de adjudicación directa, cuando el importe de la contratación tenga un costo de hasta quince mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, más el impuesto al valor agregado.

UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) 2023	VECES EL VALOR DIARIO DE UMA	IMPORTES	IVA	IMPORTE TOTAL
\$103.74	HASTA QUINCE MIL	\$1,556,100.00	\$248,976.00	\$1,805,076.00

También se verificó el debido análisis, cálculo e integración de todos los precios unitarios contemplados en el catálogo de conceptos.

El monto del recurso autorizado es de **\$ 1,112,364.46 (con I.V.A.)**

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature on the left margin]

[Handwritten signature at the bottom center]

III.- Relación de las propuestas de los contratistas:

#	CONTRATISTA	ANÁLISIS ECONÓMICO	IMPORTE (CON IVA)
1	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR	CUMPLE	\$ 1'111,260.88
2	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	NO CUMPLE	\$ 1'113,008.61
3	JUAN FERNANDO RODELO COVARRUBIAS	NO CUMPLE	\$ 1'116,736.29


IV.- En razón de lo anterior, el Comité de obra de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato, en Cumplimiento a lo dispuesto el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, dictaminan que el contratista **MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR**, es la propuesta que ofrece las condiciones requeridas por lo tanto es la más conveniente para la ejecución de los trabajos consistentes en: **Rehabilitación del equipamiento del cárcamo de bombeo de aguas residuales El Molino, Sindicatura de Sataya, Municipio de Navolato, Sinaloa.** Por un monto de \$ 1'111,260.88 (Son: un millón ciento once mil doscientos sesenta pesos, 88/100 m.n.); incluye el Impuesto al Valor agregado y con un periodo de ejecución de **90 días** calendario.

En la ciudad de Navolato, a 03 de mayo de 2023

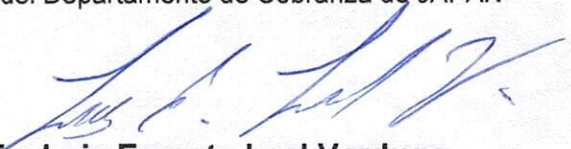
Por el Comité de Obras de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Navolato:


DICTAMINAN


C. Oracio Trapero Zavala
Presidente del Comité de Obra
y Gerente General de JAPAN


C. Fabián Valdez Valenzuela
Secretario del Comité de Obra
y Jefe del Departamento de Cobranza de JAPAN


Ing. Emiliano Román Rodríguez
Vocal del Comité de Obra
y Gerente Técnico de JAPAN


Lic. Luis Ernesto Leal Verdugo
Vocal del Comité de Obra
y Titular del área Jurídica de JAPAN


C. Gilberto López Espinoza
Integrante Ciudadano del Comité de Obra y
Representante Ciudadano del Comité de
Participación Ciudadana del Sistema Estatal y
Municipal Anticorrupción de Sinaloa.


Ing. Alexander Mascareño García
Vocal del Comité de Obra
y Titular del Órgano Interno de Control
de JAPAN